



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACION POR ESTADO No. 07

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 26 De febrero De 2015 ART. 321 C.P.C.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
1	54001333100320100040000	ACCIONES POPULARES	JOSE RICARDO ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, en providencia de fecha 16 de agosto de 2012, mediante la cual confirma la sentencia adiada 10 de mayo de 2014. En consecuencia procédase conforme a lo ordenado en la sentencia de primera instancia.

El anterior Estado se fija hoy, 02 marzo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 02 marzo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

NEYLA RADILIA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria